

---

**PROYECTO :** ““Construcción de 7,5 has de invernadero cubierto con malla antiáfido”, código 17IPRO-80759,”  
**UBICACIÓN :** Valle de Chaca, Panamericana Norte, “Agrícola Cornejo”.  
**COMUNA :** ARICA  
**REGIÓN :** Decimoquinta

## **I. INTRODUCCION**

En la actualidad la Sociedad Agrícola Valle de Chaca SpA se dedica principalmente al cultivo de frutas y hortalizas, produce melones en predio de 7,5 has, ubicado en valle de Chaca, mediante sistemas protegidos en 1 invernadero con proyección de ampliarlo a 3 invernaderos. Su producción se comercializa directamente con supermercados nacionales y otros clientes.

De acuerdo a lo anterior, las presentes especificaciones responden a la necesidad de contratar a contratista con experiencia para construir y levantar estructura de invernadero de un total de 7,5 has con los siguientes materiales: malla antiáfido, postes eucalipto centrales y cabezales, anclajes, bases hormigón, alambre acerado 17/15.

## **II. ESPECIFICACIONES TECNICAS**

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas mínimas de la contratación a licitar:

- El contratista deberá contar con experiencia demostrable para construir y levantar estructura de invernadero, de acuerdo a estas especificaciones.
- Dimensiones del invernadero, 7,5 has.
- Materiales a utilizar: Malla antiáfido, postes de soporte en eucalipto centrales y cabezales, anclajes, bases hormigón, alambre acerado 17/15, entre otros materiales necesarios para dicha construcción.

Especificaciones adicionales de instalación

- (indicar si las hay)

## **III. DE LAS CONDICIONES DE ENTREGA**

La construcción de los invernaderos debe ser puesta a disposición del señor Federico Yohow Pirola, en el Valle de Chaca, Panamericana Norte, “Agrícola Cornejo”, Arica.

## **IV. DE LA OFERTA Y EL PAGO**

- Se solicita que el oferente indique los datos de contacto para cualquier duda o consulta.
  - El pago será realizado de acuerdo a las condiciones de la oferta aceptada.
-

---

## **V. CONSIDERACIONES**

Será cargo de la empresa los costos asociados a despachos y transporte, para que los invernaderos sean entregados e instalados en las dependencias del predio agrícola de Federico Yohow Pirola.

Los oferentes deben mantener su oferta por un período de 90 días corridos desde el acto de apertura.

Indicar claramente el plazo de entrega, si será en días corridos o días hábiles.

---